

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. 860009578-6		
FECHA:	18 DICIEMBRE 2020	CONSECUTIVO:	058

OBJETO DE SOLICITUD
Contratación de una persona natural o Jurídica para que la prestación de servicios para la expedición de póliza del contrato interadministrativo suscrito con otras entidades.

GENERALIDADES			
VALOR:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$4.689.375.00)	CDP Y RUBRO:	CRP 378 del rubro presupuestal 02015R22 Seguros.
FORMA DE PAGO:	- Único pago por el valor total de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$4.689.375.00) M.CTE según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de TRECE (13) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

CONTENIDO CONTRACTUAL
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:
<p>Presentar al supervisor del contrato la expedición de las pólizas, como producto final de las actividades designadas, e información que crea pertinente, todo con la mayor especificidad posibles.</p> <p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
OBLIGACIONES GENERALES:
<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio. • Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social parafiscal. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
GARANTÍAS:
N/A
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES: 

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha de Aprobación:
31 de diciembre de 2019

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Versión : 03

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

ADICIONALES

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
SEGIJROS DEL ESTADO S.A.
SUC. CARTAGENA

ROBERTO GONZALES POSADA
Rep. Legal C.c. 9077675

ORDENADOR DEL GASTO

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

Proyectó	Karina Herazo
Revisó	Elsa Hooker
Archivó	Jamie Escalona



FECHA DE EXPEDICION: 15/12/2020

No. CER0378

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	02015R22	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$4689375
SEGUROS				

RUBRO	02017R22	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$18758
GASTOS FINANCIEROS				

POR LA SUMA DE : CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.
TOTAL (\$4,708,133) = (\$4,689,375) + 4x1000 = (18,758)

PARA AMPARAR : PAGO ADQUISICION POLIZA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE TELS

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2020

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JAMIE ESCALONA


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA :

No.

RUBRO RECURSOS \$4689375
SEGUROS

RUBRO RECURSOS 4x1000 = \$18758
GASTOS FINANCIEROS

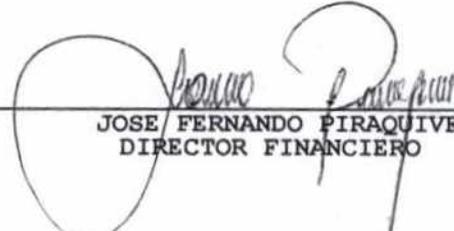
PROVEEDOR : **SEGUROS DEL ESTADOS S A. 860009578**

POR LA SUMA DE : **4,708,133**

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PAGO ADQUISICION POLIZA CONTRATO

FECHA DE EXPEDICION:



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO